

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 3
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2021

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL <u>CONTRATO SGO- CMC-347 2022</u>	
Informe Parcial X / No. Del Informe 1	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 26 DE SEPTIEMBRE DE 2022 hasta el 11 DE OCTUBRE DE 2022	
Fecha en la que se rinde en informe:	11 DE OCTUBRE DE 2022

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO	
Contratista:	DAVID CAMILO CASTRO OVALLE
NIT / C.C.	NIT:80449817-1
Supervisor	YESID ENRIQUE ROMERO GUAQUETA
Cargo	Profesional Especializado
Objeto del Contrato	“CONTRATAR EL DIAGNOSTICO PARA ESTABLECER EL ESTADO Y ALCANCE DE LAS OBRAS HIDROSANITARIAS PARA, DETERMINAR LAS ADECUACIONES Y ACCIONES NECESARIAS A FIN DE PONER EN FUNCIONAMIENTO EL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA AL MENOR INFRACTOR DE LA LEY PENAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOT”.
Fecha de Suscripción de Contrato	21 DE JULIO DE 2022
Fecha de Inicio del Contrato	22 DE SEPTIEMBRE DE 2022
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100026134 DEL 21 DE JUNIO DE 2022
Registro Presupuestal	4600012921 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2022
Valor Inicial del Contrato	DIECIOCHO MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS (\$ 18.180.000) SEGÚN OTRO SI No1 MODIFICATORIO No1
Adición	N/A
Valor Total del Contrato	DIECIOCHO MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS (\$ 18.180.000) DE PESOS
Plazo de Ejecución Inicial	TREINTA (30) DÍAS
Prorroga No.	N/A
Plazo de Ejecución Final	TREINTA (30) DIAS
Fecha De Terminación del Contrato	21 DE OCTUBRE DEL 2022
Suspensión	N/A
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	N/A
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	N/A
Cesión / Terminación Anticipada	N/A
Aseguradora	CESCE SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.
Garantía de Cumplimiento	141412 (22-09-2022 a 25-04-2023
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	141412 (22-09-2022 a 22-09-2025
Calidad del bien o servicio	141412 (22-09-2022 a 25-04-2023

2. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

El día 26 de septiembre de 2022 fui notificado de la delegación de supervisor por reintegro del periodo de vacaciones.

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 3
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2021

Al recibir la presente delegación se encuentra que el contrato se inició mediante acto administrativo suscrito el 22 de septiembre de 2022 por el supervisor encargado funcionario de planta Eduardo Ordoñez.

No obstante verificado el sistema SECOP II se observó que el acta de inicio no estaba publicada por lo cual, se indagó sobre el tema pudiendo establecer según información suministrada por el funcionario Jose Lisandro Daza que el contratista no había firmado aun el acta con la inclusión de la información referente a las pólizas.

Se requirió mediante correo enviado a la contratista el envío de dicha acta firmada, previa verificación de que el contratista había enviado el acta sin firma a esta supervisión. Esta acta había sido remitida al contratista por el supervisor encargado al contratista para su firma.

Esta supervisión se permite manifestar las dificultades técnicas que se han presentado en este contrato dado que este proyecto ha tenido la participación del ICCU en la etapa precontractual que originó el presupuesto del presente contrato y que por lo cual era importante que dicha entidad participara en el seguimiento técnico del proceso por razón de que no existe personal especializado en la Secretaría de Gobierno y que esta responsabilidad quedara explícita en el Contrato.

Se ha encargado al arquitecto Lisandro Rodriguez, contratista de prestación de servicios de la Secretaría de Gobierno de apoyo para llevar a cabo el apoyo a la supervisión en terreno y para mantener contacto con el contratista.

De igual forma el contrato se recibe con OTRO SI 1 y modificadorio 1, que modifica el valor total del mismo que se realizó con anticipación a la firma del acta de inicio por aplicación errónea del IVA, documento que se anexa al expediente.

El contratista presenta solicitud de prórroga del día 10 de octubre de 2022 para lo cual se realizó la evaluación de la misma y se elabora la propuesta de prórroga que se pone en consideración del área jurídica de la entidad de la siguiente forma

(...) En calidad de ejecutor del contrato del asunto de la referencia cuyo objeto es llevar a cabo EL DIAGNOSTICO PARA ESTABLECER EL ESTADO Y ALCANCE DE LAS OBRAS HIDROSANITARIAS PARA, DETERMINAR LAS ADECUACIONES Y ACCIONES NECESARIAS A FIN DE PONER EN FUNCIONAMIENTO EL CENTRO DE ATENCION ESPECIALIZADA AL MENOR INFRACTOR DE LA LEY PENAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE GIRARDOT" me permito solicitar una prórroga por 30 días calendario teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Que el plazo inicial del contrato es por 30 días y se inició el día 22 de septiembre de 2022.*
- Que el plazo del contrato vence el día 21 de octubre de 2022.*
- Que para el desarrollo del diagnóstico óptimo es necesario contar un tiempo adicional de 30 días a fin de lograr el objetivo del contrato.*
- Que la prórroga se justifica en los siguientes aspectos (Una de las principales causas para poder realizar las tareas de mencionado contrato, es la limpieza de las tuberías sanitarias, las cuales se han colmatado por uso de estas, y por sellos sanitarios en las cajas de inspección, de esta forma se integran dos nuevas actividades la cuales consisten en limpiar las cajas de inspección sanitarias de la infraestructura de la institución, y realizar el levantamiento topográfico de las redes, con georreferenciación, las cuales aumentan los tiempos de trabajo en campo en 30 días más.(...)*

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 3
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 01/09/2021

3. **PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO**

ORDENES DE PAGO	FECHA	VALOR

No aplica para el presente informe

4. **BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO**

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio		
Valor Adición		
Valor Ejecutado		
Saldo a favor del Contratista		
Saldo a favor de la Entidad para liberar		
Sumas iguales		

No aplica para el presente informe

5. **RENDIMIENTOS FINANCIEROS**

N/A

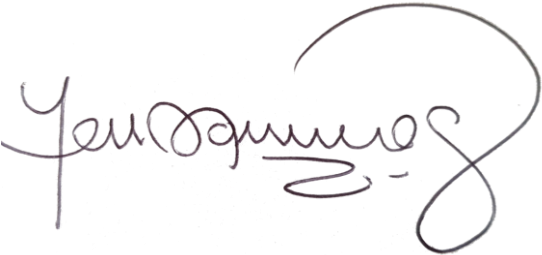
6. **RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)**

N/A

7. **RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES**

Realizada la evaluación de la solicitud la supervisión se permite dar concepto favorable a la misma y solicita la revisión de la propuesta presentada.

Son documentos del trámite: la aceptación de la oferta (minuta del contrato), el “otro si” 1y modificadorio 1 el proyecto de prórroga y este informe que contiene el concepto favorable.



YESID ENRIQUE ROMERO GUÁQUETA
Arquitecto
Supervisor de la Secretaría de Gobierno de Cundinamarca